ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2.020, con ID N° 386.748, "SERVICIO DE ESCRIBANIA PARA EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA – ESCUELA JUDICIAL".

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 09:15 horas, se reúnen en la oficina de la Escuela Judicial, sito en la calle Capitán Brizuela N° 574 entre Pitiantuta y República Dominicana, ciudad de Asunción, presidiendo el acto por la convocante, el CPN Melanio Maciel, Jefe de la Sub UOC, la señorita Celeste Recalde Técnica de la Sub UOC y el Lic. Pablo Benítez Espinoza, Jefe de Auditoría Interna Institucional, para realizar la apertura de las ofertas en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 06/2.020, con ID N° 386.748, "SERVICIO DE ESCRIBANIA PARA EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA – ESCUELA JUDICIAL"** para el Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial.

Se procede a la apertura de los sobres leyendo en voz alta los nombres de los oferentes y los precios de las ofertas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

Oferente	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA Incluido)
Florinda María Lourdes Rojas Rivas	Gs. 8.931.950.-
María Gloria Galeano Torales	Gs. 12.256.354.-

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos de carácter sustancial presentado por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos. La verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Los documentos que acrediten la existencia del Oferente.	Documento que acredite la facultad del firmante de la oferta.
Florinda María Lourdes Rojas Rivas	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
María Gloria Galeano Torales	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas.

A continuación, se procede a detallar los correos electrónicos declarados por las firmas participantes:

Oferente	Dirección de Correo Electrónico
Florinda María Lourdes Rojas Rivas	npflorindarojas@yahoo.es
María Gloria Galeano Torales	escri_gloriagaleano@hotmail.com

C.P.N. Melanio Maciel
Jefe - Dpto. de Sub U.O.C.
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Lic. Pablo Benítez E.
Jefe - Dpto. Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Celeste Recalde
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se procede a la lectura del contenido del Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. ----------

C.P.N. Melanio Maciel
Jefe - Dpto. de Sub U.O.C.
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Lic. Pablo Benítez E.
Jefe - Dpto. Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Celeste Recalde
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay